

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO
REGIONES III, IV y V

RESOLUCIÓN: N° 1149/2011.

ANT.: 1.- Ley 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; y el D. S. N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley 19.886.

2.- Ley 20.285 sobre Transparencia de la Función Pública y Acceso a la Información de la Administración del Estado.

3.- Acta de la evaluación de ofertas técnicas y económicas, de fecha 12 de diciembre de 2011, efectuada por la Comisión Evaluadora.

MAT.: Adjudica licitación "Adquisición y Contratación de elementos tecnológicos que permitan implementar red corporativa tipo VPN para la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso".

VALPARAÍSO, 12 de diciembre de 2011.

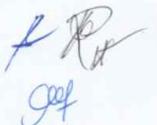
VISTOS:

- 1º) El requerimiento de esta Corporación para adquirir elementos tecnológicos que permitan implementar red corporativa tipo vpn.
- 2º) La licitación pública, publicada el 26 de noviembre de 2011, denominada "Adquisición y Contratación de elementos tecnológicos que permitan implementar red corporativa tipo VPN para la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso" realizada con el objetivo de que personas naturales o jurídicas que tengan como giro el de servicios informáticos o similar, que acrediten su situación financiera e idoneidad técnica, presentarán ofertas técnicas y económicas a la Corporación.
- 3º) El acta de la evaluación realizada, con fecha 12 de diciembre de 2011, por la Comisión Evaluadora integrada por la Jefa de Administración y Finanzas de la Corporación, el Encargado de informática y la Jefa de unidades operativas. En el acta se establece que, del análisis de los criterios y factores de evaluación contemplados en el N° 15 de las Bases Administrativas y de la evaluación de las propuestas técnicas y económicas de los oferentes, la empresa Marcelo Díaz Servicios Computacionales E.I.R.L., RUT N°: 52.001.082-3 resultó con **95 puntos**, la empresa Contenidos y Negocios Internet Sociedad Anónima, RUT N° 96.930.460-0, resultó en su oferta número uno con **79 puntos** y en su oferta número dos con **85 puntos**; y la empresa Telecomunicaciones Muñoz Limitada, RUT N° 9.563.043-K resultó en su oferta número uno con **64 puntos**, en su oferta número dos con **60 puntos**, en su oferta número tres con **62 puntos** y en su oferta número cuatro con **59 puntos**.
- 4º) Las Bases Administrativas, en el punto N° 17, denominada "La Adjudicación", indican que se "adjudicará la propuesta más ventajosa para la Corporación".
- 5º) Lo dispuesto en el artículo 19 del D. F. L. N° 944, de 1981, que aprueba los estatutos de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso.
- 6º) Las facultades que me han sido delegadas por el Consejo Directivo de la Corporación y las que me confieren sus Estatuto.

RESUELVO:

1.- Adjudicase la licitación pública denominada "Adquisición y Contratación de elementos tecnológicos que permitan implementar red corporativa tipo VPN para la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso" al oferente Marcelo Díaz Servicios Computacionales E.I.R.L., RUT N°: 52.001.082-3, por ser la oferta más ventajosa para la Corporación según consta en el acta de la evaluación realizada, con fecha 12 de diciembre de 2011, por la Comisión Evaluadora.

2.- Notifíquese al oferente adjudicado a través de carta certificada y correo electrónico.



CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO
REGIONES III, IV y V

3.- **Devuélvase** a los oferentes Contenidos y Negocios Internet Sociedad Anónima, RUT N° 96.930.460-0 y Telecomunicaciones Muñoz Limitada, RUT N° 9.563.043-K, las boletas de garantía de seriedad de las ofertas, mediante el endoso correspondiente.

Regístrese y comuníquese a quienes corresponda.


MARCELA LE ROY BARRIA
DIRECTORA GENERAL




MLRB/MMD/XAT/CAA/E/P

DISTRIBUCION:

- 1.- Srta. Jefa de Administración y Finanzas.
- 2.- Sra. Contralora Interna.
- 3.- Archivos.